

Misión: Garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de los servicios de salud con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, el marco del Sistema Nacional de Salud.



DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO

ASUNCIÓN, 21 DE JUNIO DE 2024

REPORTE DE INCIDENCIA

LOS EQUIPOS DEATALLADOS NO CONTABAN CON CONTRATO ANTERIOR POR LO CUAL NO PRESENTAN INFORME DE INCIDENCIA DE SALDOS. ESTOS EQUIPOS ESTABAN EN GARANTIA Y A LA FECHA ESTA GARANTIA SE ENCUENTRA VENCIDA Y NECESITAN ESTAR RESPALDADOS POR UN CONTRATO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA QUE LOS SERVICIOS DEL HOSPITAL DE TRAUMA NO SE VEAN AFECTADOS A FALTA DE ESTOS EQUIPOS.

- LAVADORA MARCA GUARA CODIGO PATRIMONIAL N° 12008-22-37-0107;
- SECARROPA MARCA GUARA CODIGO PATRIMONIAL N° 12008-22-37-0108.

ATTE.

TSB. MARCELO MANZUR
JEFE DEL DPTO. DE MANTENIMIENTO
HOSPITAL DE TRAUMA



Visión: Ser un Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social eficaz, eficiente y transparente que garantiza el acceso efectivo de la población, para la asistencia sanitaria integral y equitativa, que interviene sobre determinantes de la salud, en coordinación con otros sectores, promoviendo la participación activa de la ciudadanía, en función al ejercicio de sus derechos.

General Santos esquina Teodoro S. Mongelós – Teléfono: 204 800 – Asunción, Paraguay